Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 2 de noviembre de 2021.-

Nota DAJ/IED Nº 86 /2021

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 570/2021, en referencia al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 38/2021: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E." ID 393080, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por el oferente.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
02 NOV. 2021
LUDARA OLMEDO BARBOZA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

13:00

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 38/2021: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E." ID 393080

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	DATA LAB S.A.	
1.Formulario de Oferta (*) SUSTANCIAL El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	2/4	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	6/8	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	10	CUMPLE SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)		NO ADJUNTA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	12	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	13	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	14	CUMPLE
8. Patente Comercial del muncipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	15	CUMPLE
9) Documentos Legales. 9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* (sustancial)	10	CUMPLE SIPE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	10	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	10	CUMPLE SIPE
Capacidad financiera		
a. Balance General y Estados de Resultado de los años 2018, 2019 y 2020.	47/80	CUMPLE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2018, 2019 y 2020.	47/80	CUMPLE
Experiencia requerida		
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	158/191	CUMPLE
Capacidad Técnica		
Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer el servicio en cantidad y tiempo solicitado	46	CUMPLE
Declaración Jurada en que se manifieste que será de entera responsabilidad del oferente, todos los daños a los bienes o sistemas de la convocante, proveniente de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la Institución.	46	CUMPLE
Currículo Vitae de UN INGENIERO COORDINADOR TECNICO DEL PROYECTO; el cual debe tener título profesional en las áreas de Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Electrónica; esta persona estará encargada de hacer la Supervisión del contrato por parte del Proveedor y será quién coordine, atienda y/o escale las solicitudes de soporte que requiera la Corte Suprema de Justicia.	26/45	CUMPLE
Declaración jurada por la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni antes ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidecialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de Corte Suprema de Justicia.	46	CUMPLE
Declaración jurada de que poseen la capacidad técnica para la reparación, configuración de los equipos objetos de este llamado.	46	CUMPLE
Certificados de la marca y CV de 2 (dos) técnicos.	26/45	CUMPLE
Constancia de visita e inspección al Data Center de la Corte Suprema de Justicia, en caso de no realizar la visita deberá presentar declaración jurada en la cual manifiesta que conoce las instalaciones.	46	CUMPLE
Especificaciones técnicas firmadas por el oferente junto con el cuadro detallando marca y modelos de los equipos ofertados.	20/23	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos